



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

DECLARACION N° 35

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la “XII Feria Provincial del Libro de Corrientes”, que se desarrollara desde el 14 al 24 de julio del corriente año en el predio de la Ex Usina.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los siete días del mes de julio del año dos mil veintidós.-

Dr. José Manuel HUICI
Prosecretario a/c Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado